



Consejo Económico y Social

Provisional

29 de agosto de 2005

Español

Original: inglés

Período de sesiones de organización de 2005 Serie de sesiones sobre cooperación regional

Acta resumida provisional de la 15ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 5 de julio de 2005, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Nesho (Vicepresidente) (Albania)

Sumario

Diálogo con los secretarios ejecutivos de las comisiones regionales sobre el tema:
Logro de los Objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los
que figuran en la Declaración del Milenio: una perspectiva regional

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.



En ausencia del Presidente, el Sr. Nesho (Albania), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 10.15 horas.

Diálogo con los Secretarios Ejecutivos de las comisiones regionales sobre el tema: Logro de los Objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los que figuran en la Declaración del Milenio: una perspectiva regional

Presentación de la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para Europa y Coordinadora de las comisiones regionales del informe del Secretario General sobre la cooperación regional en las esferas económica, social y conexas (E/2005/15-20)

1. **La Sra. Schmognerova** (Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para Europa y Coordinadora de las comisiones regionales) dice que el diálogo con las secretarías ejecutivas de las comisiones regionales, celebrado directamente después de la serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social, es una medida positiva en el examen de la dimensión regional de cuestiones mundiales y un enfoque más coherente para considerar las diferencias en la realización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a nivel regional y subregional. No se puede subestimar el nexo que existe entre la reducción de la pobreza, el empleo y la integración social, y espera que algunas de las cuestiones planteadas en el debate también se consideren en las series de sesiones de coordinación y operacionales.

2. Las conferencias mundiales del decenio de 1990 y la más reciente Conferencia Internacional de Monterrey sobre financiación para el desarrollo incluyen claros mandatos en favor de la implementación y seguimiento regionales, un explícito reconocimiento de la función de las comisiones regionales en la promoción, fijación de normas, uso común de información e intercambio de prácticas óptimas. Las comisiones regionales trabajan en estrecha cooperación con las comisiones funcionales para examinar y evaluar el rendimiento e identificar problemas comunes a varias regiones a fin de hacer las recomendaciones normativas apropiadas.

3. Las evaluaciones regionales de los Objetivos revelan, en el mejor de los casos, un panorama variado, con importantes deficiencias y agudos contrastes de realización. Las generalizaciones de tendencias mundiales y regionales no reflejan las enormes diferencias existentes a través y dentro de regiones, subregiones y

a veces incluso dentro de los países. Los desafíos que enfrentan los países en desarrollo son enormes: en el África subsahariana continuó aumentando la pobreza absoluta, y se piensa que la mitad de los países de su propia región no realizarán por lo menos uno de los Objetivos. Las soluciones tendrán que basarse en políticas coherentes en todos los niveles, adecuada financiación externa para el desarrollo, arreglos comerciales justos y buena gobernanza.

4. Con la globalización y la creciente interdependencia económica, la cooperación regional ofrece un vehículo eficaz para enfrentar desafíos comunes del desarrollo. Aunque el poder de decisión de los países con respecto a los Objetivos es fundamental, los enfoques regionales y la cooperación Sur-Sur pueden reforzar las prácticas adecuadas a nivel de países y promoverlas en una escala más amplia. También es decisiva la asociación entre los países desarrollados y los países en desarrollo.

5. **El Sr. Kim Hak-Su** (Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP)), refiriéndose al tema de la realización de los Objetivos a nivel regional, pone de relieve los vínculos entre las dimensiones nacional y transfronteriza de la implementación. La finalidad de los informes regionales es complementar y no duplicar los informes nacionales sobre la implementación de los Objetivos, y ayudar a identificar características regionales y prácticas óptimas. Los informes pueden proporcionar recomendaciones de política para reforzar la implementación mediante la cooperación regional e internacional. Por ejemplo, la CESPAP coopera con la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), la Comisión Económica para África (CEPA), la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NADA), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Mercado Común Sudamericano (MERCOSUR).

6. A los efectos de evitar la duplicación, las reuniones regionales de coordinación pueden servir de foro para explorar una ulterior colaboración en la preparación de informes sobre Objetivos regionales y para el intercambio sistemático de información y la coherencia de políticas, asegurando la consecuencia y la sinergia.

7. Entre otras iniciativas importantes, en 2003 la CESPAP publicó el primer informe regional sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio; el segundo informe está previsto para 2005 y será una colaboración entre la CESPAP, la Oficina de Asia y el Pacífico del

PNUD y el Banco Asiático de Desarrollo (BASD). Se espera que las demás comisiones regionales también publiquen sus informes en 2005. Esos informes pueden estimular la adopción de medidas sobre el alivio de la deuda, la asistencia oficial para el desarrollo y la inversión extranjera directa, que son decisivos para la realización de los Objetivos.

8. Una de las características de los informes regionales es que están muy vinculados entre sí, son de naturaleza intersectorial y su implementación tiene una dimensión transfronteriza. Los documentos de la estrategia de reducción de la pobreza a nivel de países también necesitan una perspectiva regional, lo que puede depender de la comparabilidad de los datos, de la congruencia del análisis y de la coherencia de las recomendaciones de política. Las comisiones regionales son el mejor foro para estudiar esos elementos. Las recomendaciones de políticas pueden variar según la región, dependiendo del contexto y el nivel de desarrollo, y las comisiones regionales tienen capacidad para proveer opciones de política apropiadas. Han trabajado intensamente en los informes sobre los Objetivos, en estrecha cooperación con el sistema de las Naciones Unidas por medio de mecanismos regionales de coordinación. Sus principales aportes son una perspectiva de conjunto y una prescripción colectiva de políticas que pueden confluir en un programa mundial, mientras que los informes de países quizás no puedan concretar ese proceso de manera consecuyente y eficaz.

9. **El Sr. Fedorchenko** (Federación de Rusia) dice que su delegación considera que las comisiones regionales son órganos importantes para transformar y adaptar la política de desarrollo global. Apoya su cooperación con otras organizaciones regionales que no pertenecen al sistema de las Naciones Unidas, como por ejemplo la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Debe continuar la cooperación de la CEPE para la reforma económica de unos 20 países europeos con economías en transición, así como la cooperación de la CESPAP con los países de Asia central.

10. Durante el decenio de 1990 la CEPE ha adquirido una rica experiencia para reaccionar ante nuevos desafíos y cambios de prioridades, y con la reciente expansión de Europa debe reevaluar su función. En Europa no debe haber más líneas demarcatorias, ya que la cooperación económica paneuropea se ha convertido en una alternativa real. La participación activa de la CEPE

en la consolidación de la zona servía a los intereses de todos los países de la región.

11. **El Sr. Schultz** (Reino Unido), hablando en nombre de la Unión Europea, los países en proceso de adhesión —Bulgaria y Rumania—, los países candidatos —Turquía y Croacia—, los países del Proceso de Estabilización y Asociación —Albania, Serbia y Montenegro—, así como la República de Moldova, dice que las comisiones regionales han jugado un papel importante para crear conciencia sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y subrayar la necesidad de aplicar políticas congruentes a nivel nacional, regional e internacional. Mientras el poder de decisión del país sobre los Objetivos sigue siendo clave para el éxito de su aplicación, el nivel regional presenta una valiosa oportunidad de intercambiar experiencias nacionales y proporcionar un marco útil para los exámenes por pares. El control regional complementa el control nacional de los Objetivos y destaca las tendencias regionales y los enfoques comparativos.

12. La Unión Europea cree que las comisiones regionales tienen aptitudes que pueden usarse más eficazmente para ayudar a los países a realizar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y por lo tanto acoge con agrado las reformas propuestas. Es necesario dedicar más atención a las actividades de las comisiones regionales. Con respecto a la labor de la CEPE, subraya la importancia de evitar la duplicación del trabajo entre las organizaciones internacionales y regionales que tienen un papel activo en la región. Recientemente algunos países con economías postransición surgieron como donantes de asistencia oficial para el desarrollo, lo que constituye un adelanto satisfactorio. Con respecto a la CEPAL, dada la desigualdad de la distribución del ingreso en esa región, la Unión Europea acoge con beneplácito la prioridad que se da al desarrollo de políticas distributivas, incluso mediante un apoyo social más sólido, como parte de la realización del Objetivo 8. Aunque la región de Asia y el Pacífico ha logrado la tasa de crecimiento más alta del mundo, todavía hay que abordar problemas clave del desarrollo: la región tiene el mayor número de personas que viven en la pobreza absoluta, y en varios países han aumentado los niveles de pobreza. En una reunión regional reciente se hizo una valiosa evaluación del progreso realizado y de los obstáculos con que se tropieza en el camino de cumplimiento de los Objetivos en Asia y el Pacífico. La Unión Europea acoge con beneplácito el progreso registrado en la región de la Comisión Económica para

Asia Occidental (CESPAO) hacia la realización de una cantidad de los Objetivos, sobre todo en las esferas de la salud y la educación. Sin embargo, se debe hacer más para abordar las cuestiones de la pobreza, la educación, la buena gobernanza, el desarrollo económico y la habilitación de la mujer.

13. Si la región ha de realizar todo su potencial, también es vital solucionar los conflictos. Es evidente que el continente africano sigue siendo el que más lejos se encuentra de alcanzar los Objetivos. La Comisión Económica para África (CEPA) hizo una importante contribución para eliminar la pobreza al ayudar a los países a realizar exámenes por pares de sus estrategias de reducción de la pobreza. La siguiente generación de estrategias debe encarar las restricciones estructurales sobre la reducción de la pobreza mediante estrategias de crecimiento y la vinculación de las metas con los Objetivos. La Unión Europea apoya la aplicación del Índice de África sobre el Género, que se aplica experimentalmente en unos 12 países, y la Comisión para el VIH/SIDA y la buena gobernanza de África. Vale la pena señalar que en el reciente período de sesiones de la Comisión Económica para África se consideró el primer Informe de Revisión Mutua preparado conjuntamente por la CEPA y la OCDE.

14. **El Sr. Ibrahimia** (Guinea) dice que la CEPA provee una asistencia satisfactoria a los países de la Unión del Río Mano, que están entre los más vulnerables a las crisis. Pide más información sobre el vínculo entre los estudios y su implementación y pregunta si las asociaciones participan en la ejecución de los planes pertinentes.

15. **El Sr. Adel** (Observador de la República Árabe de Egipto) dice que su delegación está preocupada porque varios países de la región de Asia occidental no están en el camino hacia la implementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por lo tanto, reafirma la necesidad de fortalecer la cooperación dentro del sistema de las Naciones Unidas y con las organizaciones regionales.

16. **El Sr. Kim Hak-Su** (Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP)) dice que hasta ahora la región de Asia y el Pacífico ha preparado dos informes sobre la implementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En el informe, de 2003, se señaló que sería posible lograr reducciones de la pobreza por ingresos, pero sigue habiendo grandes brechas en las esferas del género y de la salud. En el segundo informe, de 2005, se indicó

que sería posible lograr los objetivos numéricos, pero que quedarían enormes diferencias. La región fue dividida en países “encarrilados” con inversión y crecimiento, que creen que alcanzarán los Objetivos para 2015, y países “descarrilados”, principalmente países menos adelantados y pequeños Estados insulares en desarrollo, que no esperan alcanzar ninguno de los Objetivos en esa fecha. Como Estados pequeños, sus voces no han sido escuchadas. El orador recomienda la adopción de iniciativas nuevas como la cooperación Sur-Sur y la inversión extranjera directa de China, la India, la República de Corea y Hong Kong para ayudar a los vecinos de la región.

17. **El Sr. Amoako** (Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para África (CEPA)) dice que África es la región donde el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio presenta el mayor desafío, como lo reconocieron en el período de sesiones celebrado recientemente en Abuja sobre el “Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en África”. En el contexto del desarrollo africano, los Objetivos, por sí mismos, no representan el programa más amplio de desarrollo. Es necesario dar prioridad al crecimiento económico y a la creación de empleo, y encarar el potencial de África de una manera holista. Pese a la valiosa contribución que han hecho, es necesario que las estrategias de reducción de la pobreza sean más amplias, orientadas al crecimiento y más inclusivas del programa de colaboración.

18. La pandemia de VIH/SIDA está socavando muchos objetivos de desarrollo. Por lo tanto, se estableció la Comisión para el VIH/SIDA y la buena gobernanza de África a fin de que prepare un informe, en los meses próximos, sobre el efecto de la pandemia en todos los aspectos de la sociedad, considerando sistemáticamente las prácticas óptimas, los progresos realizados y los desafíos futuros con respecto a la prevención, la atención y el tratamiento y la financiación.

19. La Unión Africana está surgiendo como una institución importante para enfrentar los desafíos del desarrollo regional y la CEPA está trabajando en estrecha colaboración con ella para alcanzar los Objetivos.

20. **El Sr. Machinea** (Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)) dice que en la región no ha habido un progreso suficiente hacia el logro de los Objetivos: los países que menos avanzaron son los más pobres y en muchos el ingreso per cápita es de menos de 1.000 dólares anuales. Es necesario que la comunidad inter-

nacional realice un esfuerzo especial para que los países de la región logren un progreso más rápido.

21. **La Sra. Schmognerova** (Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para Europa (CEPE)) dice que la región de la CEPE comprende a los países más adelantados y también a países de ingresos bajos y medios. Los Objetivos son extremadamente pertinentes para los países de bajos ingresos y es necesario que los integren mejor en sus estrategias nacionales de reducción de la pobreza. Muchos países de ingresos medios de la región decidieron elevar sus objetivos y metas a su propio nivel de desarrollo. La CEPE pronto preparará un informe complementario del informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con prioridad en la realización de políticas regionales y objetivos internacionalmente acordados, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

22. **La Sra. Nieto** (Ecuador) dice que la CEPAL ha suministrado un informe completo que demuestra la diversidad de la región. Aunque la región tiene muchos países de ingresos medios que presumiblemente pueden cumplir los Objetivos, no se debe pasar por alto que otros no puedan hacerlo. Acoge con beneplácito el informe por mencionar claramente el efecto de factores como el crecimiento demográfico, los desastres naturales y las barreras aduaneras en la capacidad de los países para cumplir los Objetivos.

23. **La Sra. Schmognerova** (Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para Europa (CEPE)), planteando el tema de la cooperación entre las comisiones y organizaciones regionales en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, dice que en las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social se da a las comisiones regionales un mandato para actuar de acuerdo con las conferencias y cumbres internacionales en la esfera del desarrollo. Ese mandato proporciona un marco para reforzar la cooperación de manera de que se puedan alcanzar los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados con organizaciones no pertenecientes a las Naciones Unidas a nivel regional, incluidos los bancos regionales de desarrollo.

24. Prueba de la cooperación en la región de la CEPA es la creciente colaboración con la UA, seis agrupaciones económicas regionales y el Banco Africano de Desarrollo (BAD). En la región de la CEPE hay una notable cooperación de esa Comisión con la OSCE y una estrecha colaboración entre la Iniciativa de Cooperación en Europa (ICE), el Pacto de Estabilidad para Europa Su-

doriental, la Organización de Cooperación Económica del Mar Negro (CEMN) y la Comisión Europea. La CEPAL está cooperando estrechamente con la Organización de los Estados Americanos (OEA) y colabora desde hace mucho tiempo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En la región de la CESPAP existe una extensa cooperación entre esa Comisión y el Banco Asiático de Desarrollo (BASD), y también con agrupaciones u organizaciones subregionales como la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional (SAARC). La CESPAP organiza reuniones consultivas anuales entre su Secretario Ejecutivo y los jefes de las organizaciones subregionales. La Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) tiene contactos de trabajo cercanos con la Liga de los Estados Árabes, el Consejo Árabe de Ministros de Asuntos Ambientales y el Banco Islámico de Desarrollo.

25. Las secretarías ejecutivas están dispuestas a dar al Consejo detalles de su experiencia de trabajo con órganos no pertenecientes a las Naciones Unidas para la realización de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados. En la región de la CEPE se han identificado amenazas de tipo económico, social y ambiental contra la seguridad, que motivan la cooperación de larga data entre la CEPE y la OSCE. Recientemente esa cooperación fue reforzada mediante el memorando de entendimiento entre las dos instituciones, que puede ser un ejemplo valioso para otras regiones y se podría utilizar durante los debates en curso sobre la reforma del Consejo.

26. **El Sr. Machinea** (Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)) dice que la Declaración del Milenio y el Consenso de Monterrey ofrecen un marco amplio para una asociación mundial en favor del desarrollo, basada en responsabilidades comunes pero diferenciadas y en la responsabilidad mutua que requiere importantes grados de coherencia normativa a nivel nacional, regional y mundial. Aunque la responsabilidad principal de cumplir los Objetivos la tiene cada país, ya es evidente que los esfuerzos nacionales no pueden ni podrán tener éxito sin un contexto internacional solidario y favorable. La dimensión regional ofrece a los países un vehículo eficaz para la cooperación cuando enfrentan desafíos comunes del desarrollo y para la realización de los Objetivos. Tienen particular pertinencia las cuestiones transfronterizas.

27. Impulsar la cooperación regional requiere el fortalecimiento y profundización de los acuerdos subregionales mediante la liberalización del comercio, una mayor movilidad del trabajo y la adopción de normas, reglamentos y mecanismos de coordinación macroeconómica comunes. Por medio de la consolidación de la integración del comercio y la cooperación macroeconómica y financiera las regiones pueden protegerse de la inestabilidad en el ambiente global y financiero. Los mercados regionales también pueden proporcionar un excelente terreno de capacitación para que las firmas aprendan a tratar con mercados externos y una oportunidad de armonizar una amplia gama de normas y reglamentaciones, reduciendo los costos de transacción y generando economías de escala.

28. La cooperación regional también se puede mejorar mediante el desarrollo de una red de infraestructura regional. Las inversiones regionales en infraestructura física ayudan a reducir costos, liberar posibilidades de crecimiento y superar desventajas geográficas de los países de bajos ingresos. Es necesario poner énfasis especial en mejorar la infraestructura productiva de transporte y energía, desarrollando infraestructuras y redes de tecnología de la información y la comunicación a nivel regional, y armonizando planes reguladores como una forma de reducir costos y mejorar el acceso.

29. También se deben ampliar los mecanismos para apoyar a los países en tiempos de crisis, particularmente intensificando la acción de los mecanismos financieros regionales. Los bancos y fondos subregionales de desarrollo pueden desempeñar un papel decisivo para canalizar fondos hacia los países de bajos ingresos, mitigando el impacto de la inestabilidad de los mercados financieros de los países de ingresos medios y facilitando el acceso a préstamos a largo plazo durante las crisis. Esas instituciones también pueden servir como facilitadoras y catalizadoras de la inversión del sector privado.

30. Es necesario desarrollar estrategias comunes de producción e innovación en esferas tales como las industrias de la cultura, la investigación agrícola y el turismo. La generación de sistemas regionales y subregionales de innovación, especialmente cuando los recursos nacionales son insuficientes para competir a nivel internacional, debe facilitar la creación de planes más amplios de cooperación en las esferas de la educación, la investigación y el desarrollo técnico.

31. Es importante crear conciencia acerca de la riqueza regional de recursos naturales y biodiversidad y crear cohesión social destacando la necesidad de un desarrollo más armonioso dentro de las subregiones. Se deben crear mecanismos regionales para prevenir, observar y hacer frente a los desastres naturales, y diseñar políticas comunes para prevenir y combatir epidemias y pandemias, lo que ayudará a reducir las tasas de mortalidad y mejorar el capital humano.

32. Un mayor poder de decisión de los países sobre las instituciones regionales y subregionales facilita la provisión de bienes públicos mediante redes de instituciones regionales y diversas partes interesadas, incluidos la sociedad civil y el sector privado. Las comisiones regionales han jugado un papel activo de apoyo y fomento de esas actividades.

33. La supervisión regional de los Objetivos complementa los esfuerzos nacionales en esa esfera mediante la identificación de las tendencias regionales y ofreciendo enfoques comparativos, y contribuyendo así a una comprensión común de los problemas que se enfrentan. La esfera regional ofrece una oportunidad para intercambiar experiencias nacionales y mejorar las prácticas a nivel de países. A ese respecto, las comisiones regionales sirvieron como un medio de intercambiar experiencia entre todos los países miembros, organizaciones regionales y subregionales, la sociedad civil y el sector privado.

34. La interdependencia de las economías en un mundo globalizado ha creado una situación en la cual las políticas nacionales, en particular las relacionadas con el comercio, la inversión, el desarrollo industrial y el medio ambiente a menudo son limitadas por consideraciones del mercado internacional. Los enfoques regionales pueden actuar como puente entre la economía mundial y los intereses individuales de los países. El enfoque regional es también, casi siempre, el único que pueden adoptar los países en desarrollo si quieren tener voz en la arena internacional.

35. El fortalecimiento de la coherencia normativa a nivel nacional, regional e internacional debe seguir siendo un componente fundamental para la realización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Las comisiones regionales han desempeñado una función importante en la creación de conciencia sobre los Objetivos y sobre la necesidad de adoptar diferentes conjuntos de políticas consecuentes que se deben desarrollar a nivel nacional, regional e internacional.

36. **El Sr. Amoako** (Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para África (CEPA)) dice que los Objetivos representan la visión mundial compartida del desarrollo, un marco para dar una respuesta holista a los desafíos multifacéticos del desarrollo y un conjunto de conclusiones compartidas alrededor de las cuales se pueden formar asociaciones para el desarrollo y asumir compromisos mutuos tendientes a lograr que sean sistemáticamente supervisadas. Aunque en el informe del Secretario General titulado "Un concepto más amplio de la libertad" propuso la adopción de medidas específicas, en última instancia el éxito dependerá de una asociación mundial eficaz entre países ricos y pobres y de todos los que tienen intereses en juego.

37. En África, las asociaciones destinadas a cumplir los Objetivos deben evaluarse a nivel nacional y regional y en el contexto de las que existen entre África y sus socios para el desarrollo. A nivel nacional se necesitan sólidas asociaciones entre gobierno, el sector privado y la sociedad civil con respecto a la implementación de una pujante estrategia de empleo. A nivel regional, se necesitan colaboración y coherencia entre las instituciones responsables de varios aspectos del desarrollo. En África, la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NADA) puede proporcionar el marco requerido. Esa coherencia también se necesita en las demás regiones. La asociación entre África y sus asociados para el desarrollo es un pacto por el cual los dirigentes africanos prometieron a sus pueblos principios fundamentales como la buena gobernanza y la reducción de la pobreza. El Mecanismo de examen entre los propios países africanos provee un buen marco para evaluar esos compromisos de una manera más sólida y es un buen mecanismo para avanzar en el programa de asociación para el desarrollo.

38. Otra parte del pacto implica que la comunidad internacional aumente el volumen y la calidad de la ayuda, en especial en esferas prioritarias como la inversión, la educación, la infraestructura, el aumento de la capacidad y la prevención de los conflictos. Recientemente la CEPA acordó un programa importante en esas esferas, subrayando la importancia fundamental de la lealtad comercial. Entre las señales alentadoras recientes dadas por la comunidad internacional están los compromisos de la Unión Europea de duplicar la ayuda y la propuesta de llevar la meta de la asistencia oficial para el desarrollo al 0,7% del producto interno bruto (PIB). También es particularmente satisfactorio el reciente progreso en la cancelación de la deuda. Sin em-

bargo, en el informe de la CEPA se subrayó que los Objetivos y la reducción de la pobreza debían ser los principios centrales para la reducción o cancelación de la deuda. A ese respecto, todavía se puede avanzar más en el programa africano relativo a la deuda.

39. **La Sra. Schmognerova** (Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para Europa), hablando en nombre de la Sra. Tallawy, Secretaria Ejecutiva de la CESPAP, subraya la importancia de la cooperación entre las cinco comisiones regionales en apoyo de los Objetivos. Las reuniones de sus secretarías ejecutivas, por mandato del Consejo, son un mecanismo eficaz para fortalecer la cooperación interregional. A ese respecto, refiriéndose a la resolución 1998/46 del Consejo, dice que esas medidas incluyen la designación de encargados de la coordinación, mutuamente beneficiosos, en todas las esferas sustantivas de las respectivas secretarías de las comisiones. La prioridad es el seguimiento coordinado de las cumbres mundiales, ejemplificado por el desarrollo de una acción coordinada de la CEPE y CESPAP para Asia central, la coordinación de las actividades analíticas y operacionales y de la recaudación de fondos, con la ayuda de otros organismos de las Naciones Unidas. También hay lazos más fuertes entre los encargados de preparar estadísticas sobre el género y la cooperación relativa a los instrumentos regionales desarrollados por cada una de las comisiones, sobre todo entre la CESPAP y la CESPAP en la esfera del transporte. Entre otras esferas de cooperación están las estadísticas sobre pobreza, el medio ambiente, la salud y la discapacidad. Desde 2003 las comisiones han aprovechado la mayor coordinación de los recursos, tanto básicos como extrapresupuestarios, y la adopción de un enfoque estratégico de las necesidades del desarrollo.

40. En el bienio 2004-2005 se aprobaron 23 proyectos regionales y subregionales sobre aumento de la capacidad para realizar los Objetivos, y para el bienio siguiente hay 24 proyectos en cartera. Gracias a los esfuerzos coordinados de las comisiones regionales y a las sinergias que se establecen entre ellas, la cooperación técnica de las Naciones Unidas responde más a las necesidades de los países sobre el terreno.

41. **El Sr. Ocampo** (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales) acoge con satisfacción el nuevo formato de la serie de sesiones sobre cooperación regional, inmediatamente antes de la serie de sesiones de alto nivel. La cooperación entre las comisiones regionales es una contribución importante al logro de los Objetivos, y los vínculos entre los procesos

de las Naciones Unidas son de gran importancia, en particular en el contexto de la reforma del Consejo. Ciertamente, el Consejo es una red, y el desafío consiste en usarlo de la mejor forma posible. Invita a hacer sugerencias a ese respecto, destacando la utilidad de los mecanismos de examen entre pares en las comisiones regionales y de los vínculos entre los foros de cooperación regionales y gubernamentales.

42. Con respecto al informe del Secretario General titulado “Un concepto más amplio de la libertad”, acoge con beneplácito la iniciativa sobre la Comisión de Consolidación de la Paz y se refiere al examen trienal amplio de políticas en el Consejo, en especial con miras a mejorar la cooperación entre la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y las comisiones regionales.

43. **El Sr. Parwito** (Indonesia) está de acuerdo en que el proceso regional es decisivo para apoyar los esfuerzos de los países destinados a realizar los Objetivos. Mientras la región de Asia y el Pacífico tiene varios buenos actores a ese respecto, los numerosos países en desarrollo de la región enfrentan un gran desafío, y las tasas de mortalidad infantil no son lo menos importante. Por naturaleza, el desarrollo es un proceso a largo plazo y esto se debe tener en cuenta mediante medidas correctivas en la reunión ministerial a celebrarse en Yakarta en agosto de 2005, con miras a la adopción de medidas que vayan más allá de lo inmediato.

44. **La Sra. Hounbedji** (Benin) dice que está muy impresionada por el documento preparado por CESPAP. Señala que los países menos adelantados necesitan una ayuda especial para lograr los Objetivos. ¿Cómo se pueden integrar sus puntos de vista al examen de mediano plazo de 2006?

45. **El Sr. Kim Hak-Su** (Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP)), refiriéndose a lo que se puede hacer para impulsar el proceso y el plan de acción ya iniciados, dice que se ha establecido un órgano especial sobre los países menos adelantados en el que se examinaron con el Sr. Chowdury los siete objetivos del Programa de Acción de Bruselas.

46. La CESPAP organizó un foro abierto para los países menos adelantados, una semana antes, a fin de movilizarlos, en especial en vista de la preocupación con respecto a algunos de sus países miembros sin litoral. Un logro ejemplar por el que esos países están muy entusiasmados es el Acuerdo Intergubernamental sobre

la Carretera Asiática que, luego de su ratificación por ocho países miembros, entró en vigor el 4 de julio de 2005. Se están considerando varias otras cuestiones importantes, incluidos el aumento del nivel del mar, el cambio climático y la ordenación de las zonas costeras.

47. **La Sra. Schmognerova** (Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para Europa), refiriéndose a la declaración introductoria de la delegación de la Federación de Rusia, dice que la CEPE tiene un papel importante que desempeñar para prevenir que se produzcan nuevas divisiones en la región. Además de la antigua línea entre miembros y no miembros de la Unión Europea han surgido nuevas divisiones, basadas en el PIB per cápita. Las economías de mercado emergentes están creciendo mucho más rápidamente que el término medio de la Unión Europea, mientras que los países menos adelantados están desarrollándose a un ritmo cada vez más lento. Otras líneas divisorias las constituyen las tecnologías de la información y la comunicación y la brecha digital, y la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información proporcionó un buen marco para estudiar las formas de salvarla en la región de la CEPE.

48. La Comisión también es importante para las economías en transición, pero en el caso de los países ricos en recursos y los países pobres en recursos hay que abordar cuestiones diferentes, especialmente respecto de la dependencia de estos últimos para el acceso al gas, al petróleo y a otros recursos, y a la necesidad de diversificar sus economías. Además, ambos grupos de países, en vista del brusco aumento de la incidencia del VIH/SIDA, tienen que luchar contra el deterioro de sus sectores social y sanitario.

49. Es esencial que haya una cooperación más estrecha entre los países, no solamente la cooperación global Sur-Sur sino también entre las economías en transición de la región de la CEPE, incluida Europa sudoriental. Es necesario poner en práctica políticas macroeconómicas para fomentar el crecimiento, la estabilidad y la creación de empleos, como lo reconocen las instituciones de Bretton Woods que están prestando asistencia.

50. **El Sr. Amoako** (Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para África (CEPA)), respondiendo a la cuestión planteada por la representante de Benin, hace hincapié en el número absoluto de países menos adelantados de África, que son mayoría y comprenden a todos los países subsaharianos. Por lo tanto, la labor de la

Comisión, por definición, se centra en esos países y en especial en cuestiones de transporte, comercio y género. También está cooperando estrechamente con la oficina del Sr. Chowdury y en diciembre de 2005 celebrará una reunión en Addis Abeba para examinar los progresos realizados y los estudios temáticos emprendidos.

51. **El Sr. Machinea** (Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe) dice que los países de medianos ingresos también padecen problemas de pobreza y se caracterizan por la existencia de desigualdades entre grupos étnicos. Esos países piden reglas de juego uniformes en el plano internacional. Aunque la ronda de negociaciones de Doha dejó evidentes beneficios, no se ha progresado lo suficiente debido a que se continúa subsidiando fuertemente al sector agrícola.

52. **El Sr. Abdel Hamid** (Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental) se refiere a la constante inestabilidad que prevalece en la región de la CESPAP, que afecta tanto a los esfuerzos de los países para realizar los Objetivos como al trabajo de la propia Comisión. Por lo tanto, se ha propuesto, para su próximo programa y presupuesto, establecer una pequeña dependencia sobre cuestiones emergentes, que se encargaría de observar los acontecimientos en países que padecen la inestabilidad y de ayudarlos a superarla.

53. El orador expresa la opinión de que todos los países de la región, salvo quizás uno, realizarán los Objetivos, con la posible excepción de la reducción de la pobreza, dificultada a ese respecto por la situación de inestabilidad.

54. **El Sr. Adel** (Observador de la República Árabe de Egipto) dirige una primera pregunta a la CEPA, y desea saber, ya que muchos países dependen de los productos básicos, qué puede hacer la CEPA para reducir esa dependencia y cómo podría tratar de que los precios fueran más estables.

55. El orador formula su segunda pregunta a la CESPAP, con referencia al párrafo 62 de su informe, y desea saber qué puede hacer, junto con los fondos y programas de las Naciones Unidas, para atraer inversiones al país, que tienen un nivel bajo debido a la situación de inestabilidad.

56. **La Sra. Hounbedji** (Benin) señaló que el enfoque global de la CEPA de las cuestiones del desarrollo africano no reconoce ni aborda problemas de particular perti-

nencia para los países menos adelantados como grupo diferente. Eso podría explicar por qué los resultados económicos no fueron tan buenos. Con toda la atención que sus asociados para el desarrollo están dirigiendo al África, todavía hay que aclarar las etapas del progreso en la realización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y desea saber cómo está abordando concretamente la CEPA los problemas específicos de los países menos adelantados africanos.

57. **El Sr. Mirafzal** (Observador de la República Islámica del Irán) pide a los directores ejecutivos de los fondos y programas de las Naciones Unidas que describan los problemas de fondo que enfrentan en el trabajo con los equipos de apoyo en los países.

58. **El Sr. Boonpraong** (Tailandia) expresa su agradecimiento por la labor realizada por la CESPAP en la concertación del Acuerdo Intergubernamental sobre la Carretera Asiática, que promoverá la coherencia normativa para mejorar el comercio y el desarrollo en la región. También cabe encomiar la CESPAP por haber aceptado realizar un estudio de factibilidad del propuesto banco asiático de inversión, que amortiguaría los efectos de la inestabilidad externa en la región y prevendría la repetición de la crisis financiera asiática. Pregunta qué haría la CESPAP con respecto al hecho de que el nivel del tráfico en la región es bajo en comparación con el de la región de la CEPE.

59. **El Sr. Abdel Hamid** (Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental) está de acuerdo con el Observador de la República Árabe de Egipto en que la inversión y el empleo en Asia occidental fueron afectados desfavorablemente por la inestabilidad de la región. Las estadísticas indican que para reducir el nivel de desempleo la región necesitará hasta 35.000 millones de dólares de inversiones. Asimismo, la región está hasta un 4% detrás de otras regiones en materia de inversión directa extranjera, debido a la inestabilidad política y otras deficiencias. A pesar de eso, en cooperación con otros organismos de las Naciones Unidas organizó un foro con la Autoridad Palestina y organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales para debatir sobre el apoyo al desarrollo en los territorios ocupados, y se logró un acuerdo sobre una serie de proyectos de desarrollo por un total de 32 millones de dólares.

60. **El Sr. Kim Hak-Su** (Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico) dice que en el sexagésimo cuarto período de sesiones

de la CESPAP se centró la atención en las partes del Consenso de Monterrey que tienen relación con la inversión que requiere Asia para la red de carreteras, que el Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional (CFI) estimaron en 200.000 millones de dólares por año. Hasta la fecha sólo están disponibles 50.000 millones de dólares, como cartera de préstamos, y se está planificando reciclar 2,5 billones de dólares de deuda en el mercado de títulos de Asia y mejorar la calificación crediticia en los mercados mundiales. El período de sesiones de la CESPAP de 2006 se dedicará al tema de la cooperación regional en el desarrollo de la infraestructura en Asia y el Pacífico. Es con eso en mente que la CESPAP aceptó encargar los estudios de factibilidad sobre la propuesta creación de un banco asiático de inversión.

61. **La Sra. Schmognerova** (Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para Europa), respondiendo a la cuestión planteada por el representante de la República Islámica del Irán, dice que, si bien la CEPE estableció, mediante instrumentos jurídicos, arreglos de cooperación técnica entre los Estados miembros, queda margen para desarrollar la cooperación con el PNUD en esferas tales como la administración de tierras. Agrega que estudiará oportunidades de lograr con el nuevo Administrador del PNUD la sinergia de que se habló en la reunión. También está de acuerdo con el pedido de realizar un examen externo de los 60 años de desarrollo de infraestructura en la región europea, y comparte la preocupación por el surgimiento de nuevas divisiones. Como declaró el representante de la Federación de Rusia, se debe ampliar el mandato de la CEPE para promover la cooperación entre la Unión Europea y los países candidatos, por una parte, y los países no candidatos, no europeos, que tienen bajo PIB per cápita, por la otra. La promoción de una cooperación paneuropea de ese tipo requerirá una ulterior armonización de la legislación y que la experiencia de la CEPE en la facilitación del transporte y el comercio se puedan utilizar en una futura zona de comercio.

62. **El Sr. Amoako** (Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para África) dice que el hecho de que África no sea homogénea fue precisamente la razón por la cual, en su más reciente estudio amplio sobre la buena gobernanza en el continente, la Comisión centró su atención en 28 Estados miembros en forma individual y está planeando aumentar ese número a 40 para 2006. Aproximadamente 1.500 participantes de todos los países africanos y de instituciones que comparten los

mismos puntos de vista hicieron su contribución a esa actividad, que culminó en el cuarto Foro para el Desarrollo de África (FDA IV) sobre el tema de la buena gobernanza. En su labor sobre el género, que es otra cuestión intersectorial, la CEPA elaboró indicadores que corrientemente los Estados miembros, en forma individual, utilizan para medir el progreso en el logro de las metas de la Plataforma de Acción de Beijing. Mucho antes de eso, el FDA I centró su atención en las infraestructuras nacionales de comunicaciones e información (INCI) y estrategias electrónicas de hasta 38 Estados miembros, incluido Benin. El trabajo de la Comisión con agrupaciones subregionales como la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC) y la Comunidad Económica y Monetaria del África Central (CEMAC) es igualmente específico por países. Hay que admitir que los resultados no fueron clasificados por subconjuntos de países, pero el análisis será por países y el panorama futuro mostrará la situación de los 34 países menos adelantados contra el telón de fondo de las tendencias generales. Con respecto a la dependencia de los productos básicos, conviene a los países africanos mantener la diversificación en el programa del comercio mundial y ajustar su comercio y sus políticas industriales en el contexto de la integración regional.

63. Para mantener el diálogo con los asociados para el desarrollo, como se estableció en la ronda de Doha de negociaciones multilaterales sobre comercio, la CEPA constituyó en Ginebra, con apoyo del Gobierno canadiense, el Centro Africano de Política Comercial (CAPC), que asistió a los países africanos en la negociación de tarifas, aspecto funesto de las relaciones comerciales de África con el mundo desarrollado. Los productos básicos sin procesar atraen a las tarifas bajas, mientras que los productos básicos procesados (y con valor agregado) atraen a las altas, obstaculizando el desarrollo de muchos países africanos. Para promover la armonización y coherencia de políticas entre los Estados, la CEPA preparó, para los países africanos, un índice de competitividad comercial que les permite identificar factores inminentes como los costos del transporte, y por ello la necesidad imperiosa de la integración regional. La liberalización del comercio tendrá que estar en concordancia con la política industrial y la necesidad de agregar valor a los productos básicos africanos. Junto con el Banco Mundial y la UNCTAD, la CEPA está estudiando asignar un papel más importante al sector privado. Con respecto a la estabilización de los precios de los productos básicos, la Comisión

propuso la creación de un fondo para los productos básicos dentro del Banco Africano de Desarrollo (BAD). En una reunión celebrada en Washington, D.C., el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) estudiaron con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) cómo se podría incorporar un grado de automaticidad en el mecanismo de financiación de los productos básicos. El orador expresa la esperanza de que el BAD continúe ese diálogo.

64. **El Sr. Machinea** (Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe), respondiendo al comentario formulado por el representante de la República Islámica del Irán, dice que en la región del Caribe la CEPAL ha evaluado desastres naturales y aprendido de la experiencia de la CESPAP con los tsunamis. La Comisión también realizó encuestas especiales sobre población y vivienda, trabajando con otros fondos y programas. La Comisión está proporcionando al Brasil información sobre capacitación para empresas pequeñas y medianas, y está asesorando a Chile, Ecuador y el Perú sobre su negociación de acuerdos de libre comercio con los Estados Unidos. A pedido del PNUD, está proporcionando asistencia técnica a Haití.

65. **El Sr. Sabbagh** (Observador de la República Árabe Siria) dice que, aunque está de acuerdo con el representante de la CESPAP en que la inestabilidad política está produciendo un efecto negativo en la realización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la región, el problema empeoró por la situación en las zonas que todavía se encuentran ocupadas por Potencias extranjeras.

Se levanta la sesión a las 13.10 horas.